INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de

TRANS CORMOGAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2010.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Manifiesto que durante el presente ejercicio la compañía no ha realizado actividades de ninguna índole.

A continuación detallo los valores correspondiente al ejercicio 2010:

2010

Activo Corriente
Pasivo Corriente
Patrimonio

800.00 -0-800.00 SUPERINTENDENCIAS
DECOMPAÑÍAS

11 ABR. 2011
OPERADOR 20
OPERADOR 20

Muy atentamente,

FRANKLAN VINICIO CORREA FONSECA GERENTE GENERAL